

Nombre del Taller **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL IMSS – INFONAVIT – SAT.
DE CARA A LA REFORMA LABORAL**

Duración:

Dirigido a: Contadores públicos, patrones, personal de recursos humanos y empresas que tengan trabajadores por outsourcing.

Objetivo General: Al finalizar el taller, el participante conocerá todo lo relacionado con las disposiciones fiscales, laborales y de seguridad social, a través de la participación de las Autoridades y Especialistas en la materia, con la finalidad de apoyar el cumplimiento normativo aplicable a la empresa constructora.

Temario:

Obligaciones ante el Seguro Social (ICSOE del IMSS)

1.1 Informativa cuatrimestral a enviar a través del ICSOE del IMSS.

1.2 Plazo para su prestación.

1.3 Apicativo ICSOE:

- Términos y condiciones.
- Alta de capturista.
- Datos generales del contratista.
- Periodo de la declaración informativa.
- Datos complementarios del contratista.
- Datos del contratante y objeto del contrato.
- Servicio u obra especializado contratado.
- Carga de los trabajadores uno por uno en forma masiva.

1.4 Sanciones y multas por incumplimiento.

Obligaciones ante el INFONAVIT

2.1 Informativa cuatrimestral a enviar a través del SISUB del INFONAVIT.

2.2 Plazo para su presentación.

2.3 Plantillas SISUB:

- Información del archivo Información del Sujeto Obligado.
- Información del archivo Contrato de Servicios.
- Información del archivo Detalle de Trabajadores.

Obligaciones Fiscales (SAT)

3.1 Código Fiscal de la Federación:

- Subcontratación de personal no deducible y no acreditable.
- Responsables solidarios.
- Multas.

3.2 Ley de Impuestos Sobre la Renta:

- Requisitos para que sea deducible la subcontratación de servicios u obras especializadas.
- No deducibles.

3.3 Ley del IVA:

- Retención del IVA.
- Requisitos de acreditación.